

Rosario, 12 de mayo de 2021

Circular Nro. 642-21 - Selección de Proveedores de Liquidez para Productos Elegibles Financieros según Aviso N°518.

Estimados Agentes:

Les comunicamos que, en virtud del vencimiento de las autorizaciones otorgadas; se procederá a seleccionar hasta un (1) Hacedor de Mercado Primario (HMP) y/o hasta (cuatro) 4 Hacedores de Mercado Secundario (HMS) del producto "Futuros y Opciones de Dólar A3500".

Con relación al producto "Futuros y Opciones de Índice de Acciones ROFEX 20", se procederá a seleccionar hasta dos (2) Hacedores de Mercado Primario (HMP) y/o hasta cuatro (4) Hacedores de Mercado Secundario (HMS).

1) CRONOGRAMA:

- El 21/05/2021 vencerá el plazo para la presentación de las solicitudes.
- El 26/05/2021 se reunirá el Comité de Selección, para evaluar las solicitudes presentadas y designar a los HM. Matba Rofex publicará en su sitio web los HM que resulten designados.
- El 01/06/2021 los HM seleccionados comenzarán a brindar el servicio Proveedor de Liquidez.

2) PLIEGO: El interesado deberá adquirir el Pliego de condiciones, solicitándolo a Atención al Cliente: atencionalcliente@matbarofex.com.ar. El mismo estará disponible a partir del 12/05/2021 y tendrá un costo de U\$S30 (treinta dólares) al tipo de cambio establecido en la Comunicación "A" 3500 del BCRA del día que lo solicita.

3) GENERALES: Rigen las condiciones establecidas en el punto 8 respecto del **Aviso N° 518 de Proveedor de Liquidez**. Las pautas contenidas en el Pliego de condiciones y las Circulares complementarias, en lo pertinente.

Les saluda atentamente,

Ismael D. Caram
Subgerente General de Mercados Financieros
MATBA ROFEX S.A.